VISIÓN
"Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero"

ORDEN DE INICIO

Fecha de emisión:	13/11/2023
Fecha de inicio:	06/12/2023
Área Técnica:	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
ORDEN DE COMPRA N°:	92/23
Proveedor:	DIESA S.A.
Referencia:	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS**

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio al LOTE N° 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO BYD ID N° 427101 del llamado a "Contratación Directa N° 82/2023" que será coordinado y verificado por la Sección Transporte, dependiente del Departamento de Logística.

VIGENCIA

El plazo de vigencia de la Orden de Compra es a partir del 06/12/2023 por un plazo de 24(veinticuatro) meses o hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

El plazo de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la Orden de Inicio, desde el 06/12/2023 hasta el 05/12/2025.

POR EL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

WALTER RAMOS, Jefe
Sección Transporte

LILIAN FERNÁNDEZ, Jefa
División Servicios

SARA MIRANDA, Directora
Departamento De Logística

Por DIESA S.A.
Alan Carrizosa
DIESA S.A.

MISION
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país"